

## SESIONES ORDINARIAS

2014

# ORDEN DEL DÍA N° 1383

Impreso el día 18 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2014

### COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Conmemoración** del Día Internacional del Detenido Desaparecido, celebrado el 29 de agosto de 2014, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Peralta, Donda Pérez, Rogel y Duclós.** (6.757-D.-2014.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Peralta, Donda Pérez, Rogel y Duclós, por el que expresa su adhesión por la conmemoración del Día Internacional del Detenido Desaparecido, a realizarse el día 29 de agosto de 2014 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su beneplácito al acto donde se colocó una placa que cita “Arderá la memoria hasta que todo sea como lo soñamos”, de Paco Urondo, realizado por la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos Políticos, Rosario, La Toma, en conmemoración del Día Internacional del Detenido Desaparecido, el 29 de agosto del corriente año, en el Bosque de la Memoria de la ciudad de Rosario.

Sala de la comisión, 11 de noviembre de 2014.

*Remo G. Carlotto. – Adrián Pérez. – Araceli Ferreyra. – Manuel Garrido. – Jorge Rivas.\* – Horacio Pietragalla Corti. – Ramón E. Bernabey. – María G. Burgos.*

\* Consultado el señor diputado nacional Jorge Rivas si es su voluntad firmar el presente dictamen: Asintió. Firmando a ruego el secretario de la comisión, doctor Gustavo Coronel Villalba.

*– Susana M. Canela. – Diana B. Conti. – Mónica G. Contrera. – Mario Das Neves. – Nicolás Del Caño. – Josefina V. González. – Leonardo Grosso. – Juan M. Pedrini. – Fabián F. Peralta. – Antonio S. Riestra. – Liliana M. Ríos. – Silvia L. Risko. – Walter M. Santillán. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas. – Gladys B. Soto.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Peralta, Donda Pérez, Rogel y Duclós, por el que expresa su adhesión por la conmemoración del Día Internacional del Detenido Desaparecido, a realizarse el día 29 de agosto de 2014 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, luego de su estudio decide modificarlo y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

*Remo G. Carlotto.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

La adhesión al acto donde colocara una placa que cita “Arderá la memoria hasta que todo sea como lo soñamos”, de Paco Urondo, que realizara la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos Políticos, Rosario, La Toma, en conmemoración del Día Internacional del Detenido Desaparecido, a realizarse el día 29 de agosto en el Bosque de la Memoria de la ciudad de Rosario.

*Fabián F. Peralta. – Fabián D. Rogel. – Victoria A. Donda Pérez. – Omar A. Duclós.*